



PBX: 02.2826.780

www.awtsa.com / ventas@awtsa.com

Junta General Extraordinaria de Accionistas

17387

Quito, 14 de Noviembre de 2016

Señor Ingeniero
Juan José Torres Durán

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **A.W.T. S.A.**, celebrada el 14 de Noviembre de 2016 le nombró a usted Gerente General, por un periodo de cinco años, contados desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Quito el 27 de Enero de 1972 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 9 de Febrero de 1972 con el nombre de **ANDEAN WATER TREATMENT COMPAÑÍA LIMITADA**. Posteriormente, se transformó en Sociedad Anónima con el nombre de **A.W.T. S.A**, mediante escritura pública celebrada el 2 de Enero de 1986 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 2 de Junio de 1986 bajo el No. 762, Tomo 117.

Atentamente;

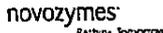
Guido Torres Durán
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I # 1707873723

Exp. 11271.
Registro

08 DIC 2016

RAZON DE LA ACEPTACION: Acepto el cargo para el cual he sido designado.
Quito, 14 de Noviembre del 2016

Juan José Torres Durán
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL
C.I #1709732919



Usted puede utilizar el reverso de esta hoja para borradores. Protejamos el medio ambiente.

TRÁMITE NÚMERO: 71123



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51568
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17387
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A.W.T. S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORRES DURAN JUAN JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1709732919
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 149 DEL 09/02/1972 NOT. 2 DEL 27/01/1972.- TRANSF. RM# 762 DEL 02/06/1986 NOT. 28 DEL 02/01/1986.- DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA, RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

